



Madrid, 7 de marzo de 2020

Apreciada Comunidad Universitaria:

COVID-19 (la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente) es un tema sensible que preocupa a toda la sociedad y por ende a la Comunidad Complutense. En estos momentos, y en función de los datos que disponemos, sólo podemos hacer un llamamiento **a la calma y a la serenidad** para afrontar la situación.

No cabe duda que, en los próximos días, es muy probable que se den casos positivos, y, por tanto, nuestra responsabilidad es **adoptar medidas que permitan el control y la contención** del virus.

Cualquier institución, organismo, empresa, centro o lugar de trabajo debe seguir de forma coordinada y responsable las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad (<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>) y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus>). La Universidad Complutense de Madrid (UCM) está tomando todas las medidas que le corresponden siguiendo los protocolos generales de prevención y actuación establecidos por las autoridades sanitarias y en coordinación con el resto de universidades públicas de Madrid.

En la página web de la UCM se dispone de un portal en abierto donde se han publicado estas medidas y dónde se irá actualizando la información, según las decisiones que se vayan adoptando en la CRUMA y en colaboración con las autoridades sanitarias. Se dispondrá además de información adicional y complementaria de medidas profilácticas y de información técnica y científica respecto al actual Coronavirus (SARS-COV-2): <https://www.ucm.es/noticias/38>.

Con el objetivo de unificar y centralizar dudas, incidencias, consultas y otras cuestiones relacionadas con este virus se ha dispuesto en la página web de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales un *Buzón de Incidencias* (en este caso es necesario navegar identificado). La unificación de todas ellas nos permitirá elaborar una guía de preguntas frecuentes (FAQ's). En esta dirección web se pueden consultar igualmente los protocolos de actuación difundidos por las autoridades sanitarias: <https://www.ucm.es/prevencion/>.

Una medida recomendable para la Comunidad Complutense es que aquellos casos que sean diagnosticados como positivos de infección por coronavirus lo pongan en conocimiento de los responsables de sus centros, con especial recomendación para trabajadores sensibles a razón de patologías previas. Esta medida es necesaria para

emprender las acciones requeridas de trazabilidad que habrá que notificar, posteriormente, al Ministerio de Sanidad.

Finalmente, es necesario recalcar que las principales medidas de prevención del contagio y de contención del virus son:

- En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.
- Al toser o estornudar cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- Lavarse las manos frecuentemente.

En caso de fiebre, tos, dificultad para respirar **contacte con el 112** desde su domicilio para recibir asistencia.

Abogamos por la responsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria en la adopción de las medidas de prevención y en el control de la exposición a situaciones de riesgo innecesarias tanto dentro como fuera del ámbito laboral y del recinto educativo.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Joaquín Goyache', with a stylized flourish extending to the left.

Joaquín Goyache  
Rector